



# ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

*De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:*

## **GRUPO ESFER**

*Avda. de Francia 2 pta. 7*

*46023 VALENCIA*

*[www.inversoresbolsa.com](http://www.inversoresbolsa.com)*

**No está autorizada para prestar los servicios de inversión** previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, **entre los que se incluye el asesoramiento en materia de inversión**, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

*Asimismo, se advierte que la persona vinculada con dicha entidad es:*

**Roberto Esteve Ferrer**

Para cualquier consulta dirijase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es))